



Beca 18

del **PRONABEC**

Convocatoria 2025

Requisitos de la:
Modalidad Huallaga





¿Cuáles son los requisitos para la preselección de las modalidades especiales?

Modalidad Huallaga

- ✓ **Tener nacionalidad peruana.** Se corrobora con los datos del **DNI**.
- ✓ **Tener menos de veintidós (22) años** de edad a la fecha de publicación de las bases (viernes 13 de setiembre)
- ✓ Estar cursando el último grado de secundaria o haber egresado de la Educación Básica Regular (EBR) o Educación Básica Alternativa (EBA). También pueden postular los egresados de la Educación Básica Especial (EBE). **Los estudios deben ser reconocidos por el Ministerio de Educación.**
- ✓ **Pertenecer al tercio superior en los dos últimos grados** concluidos del colegio de EBR, EBA o EBE



Si tienes registro en el **Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE)** del Ministerio de Educación, la condición de egresado y el rendimiento académico se verifica automáticamente en el **Módulo Sibec**.

En caso no tengas registro o cuentes con información distinta a la registrada, deberás adjuntar el Certificado Oficial de Estudios Digital (puedes solicitarlo en certificado.minedu.gob.pe) o el Certificado Oficial de Estudios físico (escaneado), o la Constancia de Logros de Aprendizaje (puedes solicitarla en constancia.minedu.gob.pe/request), además debes registrar manualmente las notas en el Módulo Sibec.

Revisa las características de los documentos a presentar y requisitos en casos particulares en la página 12 de las bases: <https://bit.ly/4gDqmDJ>



- ✓ Pertener a los distritos incorporados a la zona del Huallaga. Se verifica automáticamente con los datos del DNI, en consulta en línea con el Reniec en el Módulo Sibec

ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA ZONA DEL HUALLAGA Decretos Supremos D.S. N° 030-2013-PCM y N° 060-2015-PCM			
Huallaga	Región	Provincia	Distrito
Ámbito Geográfico	Huánuco	Marañón	Cholón
		Huamalíes	Monzón
			Arancay
			Jircán
			Tantamayo
		Dos de Mayo	Marías
		Huánuco	Chinchao
			Panao
			Churubamba
			Santa María del Valle
	Pachitea	Chaglla	
		Panao*	
	Leoncio Prado	Todos los distritos	
	San Martín	Mariscal Cáceres	Campanilla
		Tocache	Todos los distritos
	Ucayali	Coronel Portillo	Campo Verde
			Nueva Requena
		Padre Abad	Todos los distritos





- ✓ Presentar declaraciones juradas y formatos generados por el módulo de postulación para la preselección.
- ✓ Los que se retiraron de un programa de estudio, además deben presentar la resolución o documento oficial emitido por la institución de educación superior que apruebe el retiro total de los estudios.



Podrás tener puntaje adicional si acreditas que tu hogar tiene condición de pobreza o pobreza extrema según el **Sistema de Focalización de Hogares (Sisfoh)**. Revisa si eres parte en www.midis.gob.pe/padron/ con los datos de tu DNI. En caso no estés, tramítalo pronto en la Unidad Local de Empadronamiento (ULE) de tu municipalidad.

